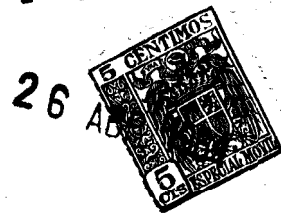


1 87043



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don José M^e SANGENIS MORAGAS, de nacionalidad española,
domiciliado en BARCELONA, Calle Buenavista, n^o 3.

por:

"Puerta plegable".

-----: oOo :-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente modelo de utilidad hace referencia a una puerta plegable, cuyas características constructivas y funcionales la sitúan en un plano de superioridad respecto a ciertas ejecuciones similares existentes en el



87043

mercado.

5 Las puertas de esta clase conocidas hasta ahora, suelen estar constituidas por una armazón articulada a modo de ballesta según una serie de ejes verticales, y recubierta por ambas caras de un material laminar flexible, tal como un tejido o un material plástico, de manera que el conjunto suspendido en forma deslizable de una guía superior, puede plegarse sobre si mismo según dichos ejes de articulación, formándose en ambas caras unas superficies quebradas opuestas.

10

Estas puertas son de gran utilidad por permitir cubrir aberturas de gran luz, ocupando al ser plegadas un espacio muy reducido, pero, en su citada forma de construcción usual, presentan el inconveniente de que su acabado o aspecto exterior no resulta apropiado para armonizar convenientemente con la decoración más o menos suntuosa de determinados locales.

15

La puerta objeto de este modelo de utilidad presenta sobre los citados tipos ya conocidos, la ventaja de que las partes o elementos flexibles son de extensión mínima, resultando prácticamente no visibles, mientras que las que aparecen visibles son rígidas y, por consiguiente, pueden emplearse en su construcción materiales nobles o suntuarios por ejemplo maderas de calidad, susceptibles de recibir un acabado conveniente.

20

25

La puerta en cuestión consta de una pluralidad de elementos rígidos, por ejemplo de madera, oblongos y planos que, dispuestos verticalmente y enlazados entre si por sus bordes longitudinales, por medios flexibles, disponen de suspensiones deslizantes por un carril, siendo susceptibles

30

87043

26 ABR



de girar alrededor de tales suspensiones y yuxtapone- mu-
tuamente gracias a su suspensión deslizante y a la citada
flexibilidad de sus medios de unión, y de alinearse según
un plano para originar el cierre de la puerta, merced a la
5 oportuna tracción inferida a los mismos, y a sus antedichas
características móviles.

A continuación se describe detalladamente la dis-
posición de la puerta objeto de este registro, con referen-
cia al plano adjunto, en el que se representa un ejemplo no
10 limitativo de realización de la misma.

La figura 1 es una vista en planta de un grupo de
elementos articulados en la posición de cierre de la puerta
de acuerdo con una sección por la línea I-I de la suspensión
indicada en la figura 4.

15 La figura 2 muestra los propios elementos, en una
vista similar, en la fase de apertura de la puerta.

La figura 3 es una vista fragmentaria, a escala ma-
yor y en alzado, de la disposición de los elementos articu-
lados previstos de la suspensión.

20 La figura 4 es una sección transversal de la figura-
3.

La figura 5 representa el carril en sección transver-
sal y en despiece.

Esta forma de realización comprende una serie de
25 elementos verticales, cada uno de los cuales está formado
por dos piezas iguales 1, rectangulares y planas, de made-
ra o de otro material rígido apropiado, las cuales están
yuxtapuestas de plano y unidas entre sí por tornillos -2-
o por otros medios, quedando sujeta entre sus extremos
30 superiores una placa -3- de la que es solidaria una espiga



87043

5 sobresaliente -4-, sobre la que va ensartada libremente gi-
ratoria, con interposición de un casquillo separador -5-,
una pieza en U -6-, provista a tal fin del correspondiente
orificio central -7- y retenida por la tuerca -8- con la
10 arandela -9- roscada sobre el extremo de dicha espiga -4-,
estando además dichos elementos unidos articuladamente unos
a otros por sus bordes longitudinales mediante unas tiras
-10- de material flexible, por ejemplo de tejido o de plás-
tico, que quedan también sujetadas entre las dos piezas -1-
constitutivas de cada uno de los referidos elementos.

15 Los brazos laterales de las citadas piezas en U -6-
llevan unos ejes -11- en los que van montados giratorios
unos rodillos -12-, que pueden estar provistos de rodamien-
tos de bolas, por medio de los cuales los elementos -1- que
15 dan suspendidos en forma deslizable de una guía superior en
forma de carril, el cual preferiblemente, y con el fin de
poder rectificar convenientemente la superficie de rodadura,
se construye en varias piezas, constitutivas por dos plati-
nas -13-14-, que forman las alas inferior y superior del ca-
20 rril, y por una tercera platina intermedia -15- que consti-
tuye el alma del mismo, convenientemente unidas entre sí
por medio de tornillos -16-, fijándose el conjunto, median-
te otros tornillos -17-, en el interior de una canal -18-
practicada en el dintel de la abertura que ha de cubrir la
25 puerta.

El funcionamiento de esta puerta plegable se deduce
de lo expuesto, ya que los elementos constitutivos de la mis-
ma son susceptibles de resultar yuxtapuestos por sus caras
externas mayores, para producir la apertura de la puerta,
30 en virtud de un impulso, preferiblemente manual imprimido

26 AB



87043

5 a los aludidos elementos articulados, así como de quedar alineados en coincidencia con su plano de simetría, para dar lugar al cierre de la propia puerta, merced a la oportuna atracción de la misma, todo ello, gracias a sus suspensiones deslizantes y giratorias, con las que cooperan los medios flexibles -10-.

10 Debe entenderse que en la realización práctica de esta puerta podrán introducirse diversas modificaciones de forma y de detalle, sin que por ello se alteren las características esenciales del presente registro, siempre que las variaciones a que haya lugar, no afecten a su propia esencia lidad.

====: N O T A :====

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

15 1.- Puerta plegable, caracterizada por comprender una pluralidad de elementos rígidos aplanados verticalmente dispuestos, articulados entre sí por sus bordes longitudinales y montados giratorios alrededor de suspensiones deslizables por un carril superior de manera que pueden resultar alineados en coincidencia con su plano de simetría, para
20 dar lugar al cierre de la puerta, así como yuxtaponerse mutuamente por sus caras externas, para producir la apertura de la propia puerta.

25 2.- Puerta plegable, según la anterior reivindicación, caracterizada porque los elementos articulados están constituidos, cada uno de ellos por dos piezas rectangulares aplanadas rígidas y de igual tamaño, yuxtapuestas de pla

26 ABR 1961



87043

no y convenientemente unidas entre si, entre cuyos extremos superiores queda sujeta una placa de la que es solidaria una espiga sobre la que va ensartada libremente giratoria una pieza en U, cuyos brazos laterales llevan sendos rodillos deslizable en el carril de suspensión.

5

3.- Puerta plegable según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las articulaciones entre los sucesivos elementos rígidos verticales están constituidas por tiras laminares flexibles, sujetadas entre los bordes longitudinales de las dos piezas constitutivas de cada elemento.

10

4.- Puerta plegable según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el carril de suspensión y deslizamiento está construido por tres piezas planas, unidas convenientemente entre si para formar un perfil de doble T.

15

5.- Puerta plegable.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

20

BARCELONA, 26 ABR 1961

P. A.

JOSE M. SERRA
P. P.

87043

26

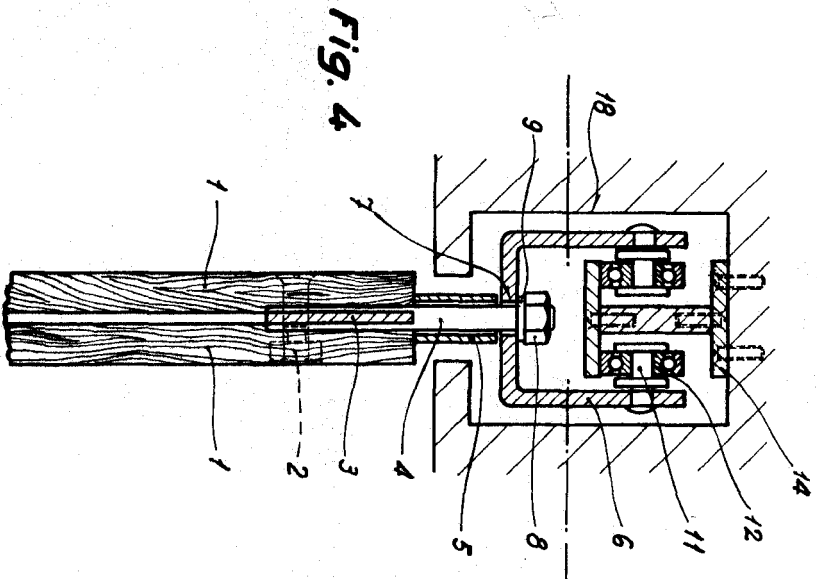


Fig. 4

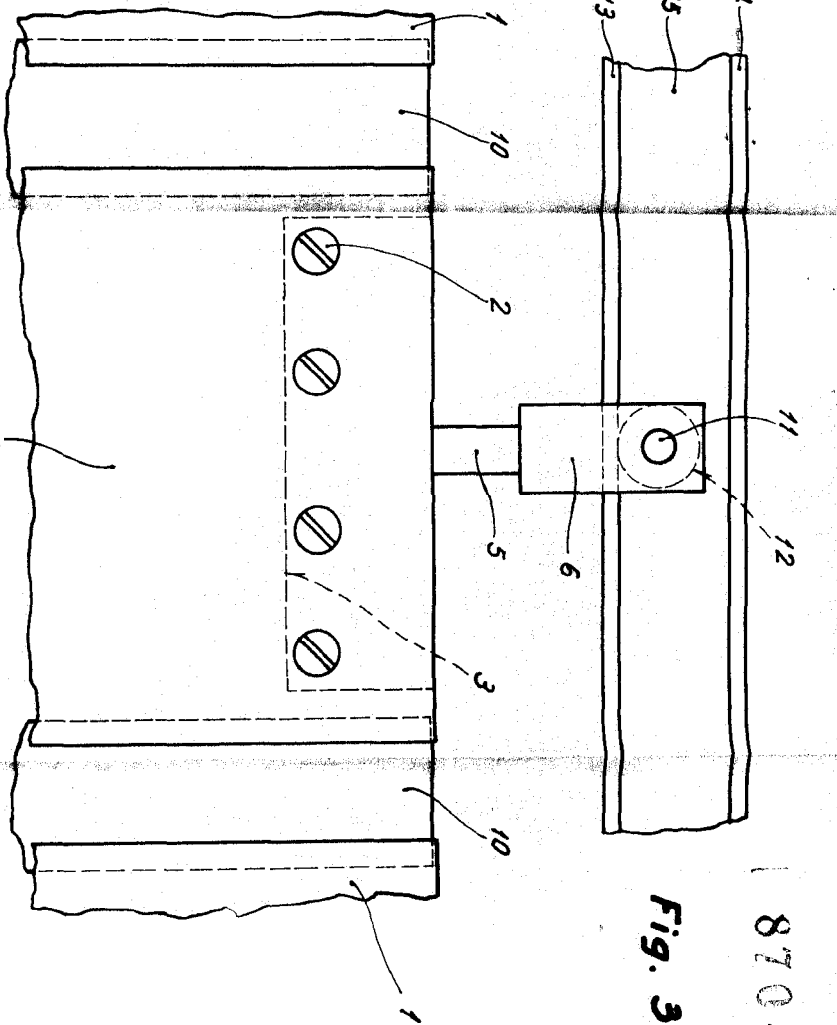


Fig. 3

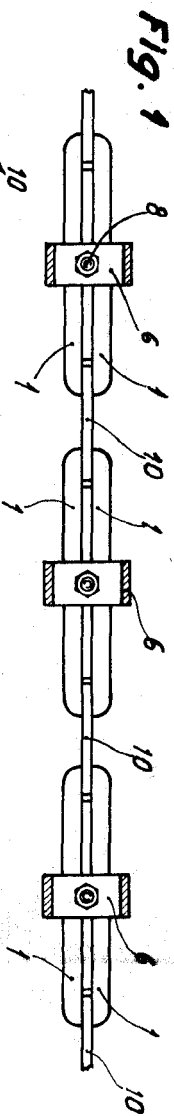


Fig. 1

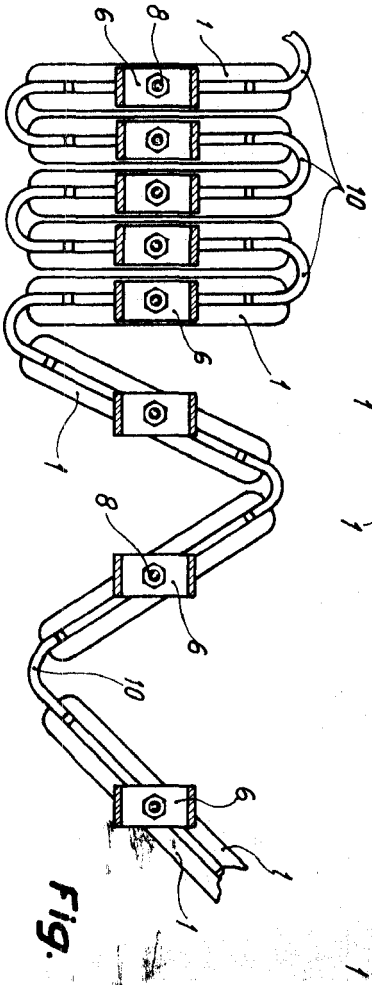


Fig. 2

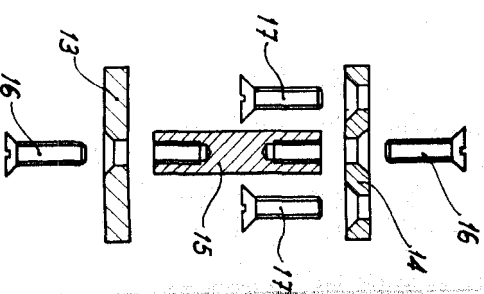


Fig. 5

JOSÉ M^o SANGENIS
 P.A.
 (Handwritten signature and name)